

CAPITULO X.

De la pelea de las canoas para facilitar el escape del rey,
de su prision y victoria de Cortés.

68. Trazaron los mexicanos el combate con los bergantines y la batalla por tierra, para que divertido el enemigo se pudiese escapar su rey con algunos nobles; y estando Sandoval en lo mas agrio de la pelea, advirtió que seis canoas huian á todo remo, distantes por la ensenada, y mandó á García de Holguin (por la ligereza de su bergantin) que partiese con otras canoas á darle caza. Puso tanto calor, que á breve rato les cogió por la proa. Pararon las canoas, soltando los remos, y á voces le dijeron que no disparara, que iba en ellas el rey, y para darse á entender bajaron las armas con demostraciones de rendidos. Abordó el bergantin, y adelantóse Quauhtemoc, diciendo: Yo soy tu prisionero; solo te pido guardes á mi esposa y á sus criadas el decoro. Entróse en el bergantin, y dió la mano á su mujer para que entrase; y viéndole cuidadoso de las demás canoas, le dijo: No tienes

que discurrir, que todos vendrán á morir con su príncipe. Despachó con su aviso á una canoa á la ligera que diese aviso á Cortés.

69. Luego que los que por la laguna iban supieron la prision de su rey, volvieron las espaldas dejando la pelea. Dió aviso de paso á Sandoval y prosiguió su viaje. Luego que Cortés supo la nueva, levantó los ojos al cielo como quien reconocia el origen de su felicidad. Mandó ir dos compañías al surgidero para que, sin hacerle daño, asegurasen la persona del rey, y á los cabos orden que se mantuviesen á vista de las fortificaciones.

70. Salióle á recibir cerca de su alojamiento con grande urbanidad y reverencia, en que obraron más que las palabras las señas exteriores. En llegando á la puerta, donde el acompañamiento se detuvo, hizo entrar primero con su esposa: sentóse; y al tomar Cortés su asiento, se volvió á levantar. Rompió la plática, diciendo: que le quitase con el puñal la vida, ya que no la habia perdido por su patria; que á dicha tendria el morir á sus manos. Quiso proseguir, y le detuvo el llanto. Cortés le respondió consolándole, que era prisionero no suyo, sino de un monarca en cuya clemencia podia esperar no solamente la libertad, pero su reino mejorado; y como supo que su mujer era hija del emperador Motecuhzuma, se le ofreció obligado, porque lo estaba á la memoria de su tio, y reco-

nocería en su persona las obligaciones que debió á tan gran monarca.

71. Y teniéndole cuidadoso el ejército, le pidió licencia, y ántes de partir le pidió que no se maltratase á sus vasallos, pues bastaba para rendirse la noticia de su prisión; y dispuso que fuese uno de los que le acompañaban con Cortés y les mandase que obedeciesen sus órdenes, pues no era justo provocar á quien le tenia en su poder. Dejó á Sandoval en guarda con suficiente prevención; y entrando delante el ministro de Quauhtemoc, apenas intimó la orden cuando se acomodaron á lo que deseaban.

72. Ajustóse con el ministro que saliesen desarmados y sin carga, lo cual se ejecutó. Y dice Bernal Diaz que tres dias estuvieron saliendo por las tres calzadas, indios, indias y niños flacos y hediondos, y anduvo el ejército por aquellas partes á los despojos de guerra, y hallaron tantos cuerpos muertos, que no podían sufrir el mal olor. Volvió Cortés, y por asegurar los tres reyes prisioneros, el de Tezcuco (Coanacotzin), el de Tacuba (Thetlepan) y Quetzaltzin, los envió en los bergantines á Acachinanco con las señoras para mayor seguro.

73. A la mañana, puesto el ejército en dos hileras, fueron al barrio de Amaxaca á unas casas grandes que habia, donde está hoy la ermita de Santa Lucía, por no haber otras capaces, que las

demás estaban destruidas, y colgadas con doseles bien tejidos: debajo de un dosel se sentó Cortés y á su lado derecho Quauhtemoc, á su izquierdo los otros reyes; y presentes muchos principales hizo, por medio de Marina, una breve plática, en que les hizo jurar por su rey al emperador. Pidió el oro que dejaron la noche triste; trujéronle alguna cantidad, y pareciendo poco, los mexicanos se disculpaban con los de Tlatilulco, que en canoas le habian robado, y los de Tlatilulco con los mexicanos. Tratóse de los tributos, y señalaron á un principal, que se llamaba Ahuclitoca, que despues se llamó don Juan por señor de aquella parte, para recogerlos, y á Quauhtemoc y á los demás lo que les tocaba.

74. Fué esta victoria martes 13 de Agosto, dia de San Hipólito, aunque hay quien diga que la prisión fué á 12 sobre tarde y la publicacion de las paces á 13, año de 521. Fueron de allí cada cual á sus cuarteles de las calzadas por asegurar la victoria. Sandoval á Tepeaquilla, Alvarado á Tacuba y Cortés con sus prisioneros se retiró á Cuyoacan. Mandó poner luminarias, y fueron á dar gracias con misa y procesion. Dispuso un convite para todos los capitanes; y con el vino que habia traído el navío y algun ganado de cerda, se celebró la victoria con danzas, máscaras y juegos, y despidió á los aliados, que se fueron contentos así por la ropa y mantas, como por ver á los mexicanos ven-

cidos. Vinieron á la obediencia los comarcanos; trató de enviar procuradores á España y á dar la noticia al máximo emperador Carlos V, á quien dió Cortés no ménos que otra corona digna de sus reales sienes, un imperio con nombre de la Nueva España, con que se debe dar á Dios nuestro Señor las gracias, y á su Madre Santísima María, y al señor San José, su Esposo y patron del reino.

75. Acabóse la monarquía mexicana, haciendo Dios que pasase á otro más digno señor, nuestro católico monarca: cumpliéronse los años que los astrólogos llaman periódicos, ó como los llamó Platon, número armónico, que es el año en que se mudan las monarquías ó por influencia de los cielos ó porque es la voluntad de Dios, que les pone término por sus justos juicios. La monarquía de los persas duró cuatrocientos noventa y un años, la de los asirios quinientos veintidos, la de los atenienses cuatrocientos sesenta y nueve, la de los lacedemonios quinientos treinta y siete: la de Roma, por cónsules, cuatrocientos sesenta y uno; por emperadores, quinientos dos: la de Cartago, setecientos: la del Perú, quinientos; y la mexicana, ciento sesenta, en once emperadores, desde el año de 361 en que fué electo su primer monarca Aca-mapich, hasta el de 521 en que la ganó Fernando Cortés: en los españoles ha durado ciento setenta y siete hasta este de 688. Dios nuestro Señor la continúe y prospere en su santo servicio.

76. Mucho debe al valor de los españoles la conquista; pero más se debe á la disposicion divina, para que en estas tierras se introdujese la fe católica, pues nadie sabe si son encontrados ó consecuentes los medios de la Providencia; que á no ser así, á puños de tierra pudieran acabar con los españoles. Dios los acobardó entónces para que fuesen cristianos: ahora pues, á no haber sido milagro, no hubieran los españoles conquistado; y se prueba con las veces que la Virgen Santísima les ayudó en sus conflictos, y las que Santiago se apareció en las batallas.

77. Ayudóles Dios entónces con auxilios favorables; pero castigóles despues con sucesos ejemplares, y manifestó su indignacion con sus tristes fines, porque no le ganaban á Dios la piedad con los robos, homicidios y la codicia que mostraron, con las crueldades que cometieron: quien las quisiere leer (si no es que no se quiera afligir), las puede ver del señor don fray Bartolomé de las Casas en el memorial que intituló RUINA DE LAS INDIAS. Empezaron las desgracias en el primer marinero, natural de Lepe, que descubrió tierra yendo con Colon (*Calanchoa, lib. 1, cap. 4, folio 27*), que porque no le premiaron, se pasó á Berbería y murió renegado; al señor almirante Colon llevaron con grillos preso á España: en el Perú fueron grandes las miserias y desgracias. Al marqués don Francisco Pizarro, en su mismo palacio le dió de puña-

ladas el mestizo Almagro, y un negro sacó el cuerpo en un jergon; y no pudiendo cargarle, lo llevó arrastrando por la calle, que regó con su sangre, y lo arrojó en un hoyo donde se hacian adobes, sin campana ni ceremonia eclesiástica: al almirante Diego de Almagro, Gonzalo Pizarro le dió garrote en venganza de esa muerte: á Gonzalo Pizarro y á Carabajal los hizo degollar Pedro de Gazca, por quererse alzar: á Balboa, que fué el que descubrió á Panamá, lo degolló su mismo suegro, sin que bastasen ruegos de su hija; y de todos no ha quedado casa ni descendiente en el reino.

78. En la Nueva-España, á Cristóbal de Olid, maestro de campo de Cortés, por haberse alzado de la obediencia de su capitan general, Francisco de las Casas y Gil Gonzalez lo degollaron en la plaza pública de Naco (*Bernal Diaz, cap. 174, fol. 93*): á Pedro de Alvarado, en las chichimecas, mató un caballo que pasó rodando sobre él y le hizo harina los huesos, y á su mujer la ahogó el volcan de agua en Guatemala y quedó su casa destruida: á Gonzalo de Sandoval, aquel valeroso capitan, digno por sus hazañas de eterno nombre, estando enfermo en Palos en un meson, le robaron los mesoneros el oro y murió en el meson: los más han quedado sin sucesion en sus casas. Los que han quedado los señala el cielo con el dedo, poniéndolos en la última pobreza; y aunque su majestad ha procurado premiar á los conquistadores que tan rica tierra de

ganaron, Dios los castiga por algunos desafueros, y si no están premiados con descanso, no nace del rey ni de sus ministros, sino del cielo, porque si ha resultado en su servicio la conquista, cobran sus hijos los desafueros de sus padres, y se ven los nietos pagando los delitos de sus abuelos: contentanse con blasonar ser hijos de conquistadores, título que no remedia la necesidad, pues la nobleza en los pobres es martirio en la honra, y como si fuera delito la nobleza, los sentencia la pobreza á que tengan la casa por cárcel, y destierro de la plaza á cuantos les importara siendo pobres estar sin nobleza, que vivir en miseria donde las obligaciones no permiten servir y condenan á no comer: dichosos los que conquistan almas para Dios, que si derraman su sangre son mártires, y si ganan alguna son grandes en el cielo.

79. Los que mas han lucido en el reino son algunos pobladores que viven con lustre y estimacion conservando la nobleza de sus antiguos con rentas y mayorazgos, porque á los principios pasaron, y vienen hoy caballeros de los mas ilustres de las familias españolas; de donde se infiere y conoce que pues los demás no gozan de la tierra, es porque por sus justos juicios los castiga el cielo.

80. El invicto y valeroso marques del Valle, D. Fernando Cortés, tuvo muchos pleitos á los principios, porque á sus primeros procuradores Alonso Hernandez Portócarro, Francisco de Montejó

y Anton de Alaminos, que llegaron año de 20 por Octubre, les embargaron el navío y todo lo que llevaban, por querrela de Benito Martin, por parte de Diego Velazquez, por el señor Juan Rodriguez de Fonseca, arzobispo de Burgos; y aunque fueron en busca del señor emperador á Barcelona, se habia partido á Flandes, y se volvieron á Medellin con Martin Cortés.

81. A los segundos despues de la conquista Diego de Ordaz y Alonso de Mendoza y al padre Fr. Pedro Melgarejo de Urrea, de la órden de San Francisco, les embargaron en Sevilla todo lo que traían, y escaparon las personas: fueron á Medellin, de donde con la noticia de que estaba el emperador en Tordecillas fueron á verle, y porque llegaron á un tiempo el tributo y los indios que llevaban despachados de Sevilla, hubo ocasion de oirlos: hizo el señor emperador varias preguntas: remitiólos, por haber recusado al arzobispo de Burgos, al cardenal Adriano, que era gobernador, y pidiendo los autos del arzobispo de Burgos se hallaron tan confusos, que se remitió á exámen y preguntas, y asistiendo de una y otra parte y Andrés Duro que se halló en el exámen. Determinó el cardenal con los de la junta, que fueron el gran canciller de Aragon, Mercurio de Catinara, hermano de Vega, el doctor don Lorenzo Galindes, el doctor Francisco de Bergas, y Munciverde de Rosa, flamenco, que se debia á Cortés la conquista

ta y á sus capitanes, declarándole por leal vasallo, y que se debia mantener en el gobierno de las armas; y en cuanto á los maravedises, que ocurriese Diego Velazquez ante quien mejor le conviniese. Al padre Fr. Pedro de Urrea le hicieron predicador del rey, como dice Herrera.

82. Pasó esta consulta el señor emperador, y luego le hizo gobernador y capitan general de mar y tierra de la Nueva-España, en ínterin que se hacian otras mercedes á él y á sus capitanes. Escribióle carta con muchas honras ofreciéndole mercedes, y mandó que se le ayudase con armada: el título se dió en Valladolid, en 22 de Octubre, año 522: mandó se notificase á Diego Velazquez poner silencio en su pretension de apropiarse hazafias ajenas, y reprension por haber enviado armada contra Cortés, atropellando el mandato de los gobernadores de Santo Domingo y de la real audiencia, y á Francisco de Garay prohibiendo las entradas en la Nueva-España.

83. Con este despacho cobró nuevo aliento Cortés á sus empresas: fué á las Hibueras, donde padeció hambres y trabajos en la conquista; y quando esto pasaba en las Hibueras, publicaron los gobernadores que dejó en México cómo era muerto, y celebrando sus exequias le embargaron sus bienes y le ahorcaron á Rodrigo de Paz que habia dejado en su casa. Volvió á México donde fué recibido de los suyos aunque halló tantos alborotos:

vínole sucesor, y pasó á España viudo. Fué de el emperador bien recibido: hízole merced de marques del Valle de Huaxaca, y dióle armas: en el escudo de la mano derecha de la parte de arriba, una águila negra de dos cabezas en campo blanco, y abajo un leon con campo colorado: á el lado izquierdo tres coronas de oro en campo negro, en señal de los tres reyes que prendió, y abajo la ciudad de México en el agua, por haberla conquistado; y en el cerco del escudo siete cabezas en una cadena en campo amarillo, por siete señores que venció, y un morrion cerrado por remate. Casó con doña Juana de Zúñiga, sobrina del duque de Béjar, y vino á tomar posesion con regocijo de toda la Nueva-España el año de 530 con la real audiencia, como se dice en el tratado tercero, número 26: tuvo sucesion, un hijo llamado don Pedro; tres hijas, doña María, doña Catalina y doña Juana: hizo navíos y pasó á la mar del Sur. Estuvo en la California, y no conociendo los rumbos para el viaje de las Islas Filipinas, por los temporales y enfermedades se volvió sin cumplir los deseos de mayor conquista.

84. Tuvo con don Antonio de Mendoza razones sobre nombrar el descubrimiento de la tierra de las Sibolas, que como capitán general queria nombrar. Retiróse á Cuernavaca, y con la noticia que tuvo de la contradiccion que le hacia el doctor Villalobos, fiscal del consejo de Indias, acerca del

ajuste del número de sus vasallos, y á la residencia que le habia tomado Nuño de Guzman, se fué segunda vez á España el año de 540 con su hijo heredero, para casarle, y con orden que dejó llevar á sus hijas para el mismo intento: en España no halló sus cosas como quisiera: fué el año de 41 á la armada sobre Argel con el señor emperador, donde se ofreció ganar la plaza, y no fué admitido su parecer de dar la guerra; y en el temporal que dió á las galeras escapó en la llamada Esperanza; pero perdió las cinco esmeraldas ricas que valian cien mil ducados, porque se las ató allá en la cintura con un paño, y con la tormenta, por salir de los lodos, se le cayeron: logró el casar á su hijo con doña Ana de Arellano, prima suya, hija del conde Aguilar, don Pedro Ramirez de Arellano.

85. Viendo que sus negocios en el consejo iban muy despacio, y que los trabajos de pleitos iban en crecimiento, porque le demandaban de parte de Velazquez los gastos de la mujer de Pánfilo, los gastos y el ojo de su marido; de los soldados cantidad de oro que no habia repartido en la conquista; Juan Juárez, su cuñado, la muerte de Catalina Juárez, su primera mujer, se determinó á que le escucháse el rey; y viendo su determinacion el sabio Salomon de España, Felipo Segundo, lo hizo despachar sin que se vieran las demandas ni se atendiese á la residencia.

86. Alegre de verse libre volvia para México el marques, aunque enfermo de cursos, cuando en Castilleja, la cuesta cerca de Sevilla, le atajó la enfermedad los pasos: hizo su testamento sábado á 3 de Diciembre del año de 547, ante Melchor de Portes, escribano público de Sevilla y el teniente Jáuregui: fueron testigos el licenciado Infante Melchor de Moxica con doce rúbricas, las once dicen el marques, y la última el marques del Valle: mandó, entre otras cláusulas, se hiciese un colegio y un hospital en México, en el solar de junto la acequia, y un convento de monjas de la Concepcion en Cuyoacan, con cinco mil ducados que rentan las casas de la calle de Tacuba y San Francisco; el colegio para los religiosos de San Francisco á disposicion de su heredero, que hiciese constituciones y la fundacion á su arbitrio.

87. Don Pedro Cortés, su hijo, determinó que el convento de monjas de Cuyoacan se hiciese todo junto en México donde se fundaba el colegio y hospital. Hizo estatutos para el colegio, que fuese con veinte y cuatro colegiales religiosos de San Francisco, de teología, con dos lectores; y doce de artes con dos lectores de lengua mexicana y otomí, y que fuesen cuatro colegiales de las demás provincias, y los demás del Santo Evangelio; y que hubiese un rector que fuese capellan mayor y otros religiosos sacerdotes y legos hasta cuarenta: consta del traslado que está auténtico en el archivo del

convento de México, que se sacó de la original fundacion, que hizo el Sr. D. Pedro Cortés á petición del reverendo padre fray Juan López, provincial, sacada en la Puebla en 17 de Mayo del año 618. Hízose el edificio material: en él se curan algunos enfermos; y con ocasion de una imagen de Jesus Nazareno, milagrosa, que le aplicó don Juan Manuel de Sotomayor, se cubrió la iglesia de madera á diligencia del venerable Antonio Calderon, presbítero virtuoso; y hoy, el celo del señor don Juan de Aréchaga, la ha hecho cubrir de bóvedas, y ha puesto gran cuidado en la caridad de los enfermos. Los huesos del marqués, que quedaron depositados en el entierro del duque de Medinasidonia, un religioso los trajo á Tezcuco, de donde al entierro del marqués su nieto se trujeron y se colocaron ambos en el lado del Evangelio en la iglesia de nuestro Padre San Francisco de México, donde están en un cofre, y su efigie y sus armas en su dosel. Desgracia ha sido que no se haya cumplido con la cláusula y deseo de ambos en poner religiosos en el colegio, y monjas de la Concepcion en su hospital.

88. Fué el marqués Hernando Cortés de buena estatura y de gran pecho, de fuerzas robustas, de ánimo y destreza en las armas: el color ceniciento, la barba clara y el cabello largo. Cuando mozo fué travieso y dado al juego y á mujeres, y así tuvo un hijo llamado don Martin Cortés en doña Marina la intérprete, que fué del hábito de Santiago;

otro, don Luis, en una española, y tres hijas en tres indias principales, cada cual de diferente madre. Fué en el comer abundante y en el beber templado: en los festejos, guerras y mujeres liberal: tratábase con gravedad y ostentacion, y fué despues de sus mocedades cuerdo, y sufrido en el servicio de su casa, y en criados ostentivo; muy devoto y rezador: sabia oraciones y salmos de memoria. Fué gran limosnero: daba á pobres mil ducados cada año, y algunas veces tomó á cambio dinero para dar limosna, porque decia que con eso restauraba sus pecados: puso en sus reposteros—*Inditium Domini apprehendit eos fortitudo ejus corroboravit braquium meum,—dándole á Dios la gloria de sus hazañas, de quien dijo Lope de Vega Carpio en esta*

OCTAVA.

Cortés soy, el que venciera

Por tierra y por mar profundo

Con esta espada otro mundo,

Si otro mundo entónces viera.

Dí á España triunfos y palmas

Con felices, santas guerras:

Al rey infinitas tierras,

Y á Dios infinitas almas.

FIN DE LOS SUCEOS MILITARES.

TRATADO

DE

LA CIUDAD DE MÉXICO

Y LAS GRANDEZAS QUE LA ILUSTRAN

DESPUES QUE LA FUNDARON LOS ESPAÑOLES.

CAPITULO I.

De la fundacion, sitio y moradores.

1. Aunque ha tenido grandes escritores que la han honrado con sus plumas, el padre Torquemada (*lib. 3, cap. 26*) con singulares elogios, Henrico Martinez (*tr. 3*), el doctor don Diego de Cisneros, Arias de Villalobos en su Mercurio, y otros con erudicion y curiosas erudiciones de su opulencia, el reverendo padre fray Baltasar de Medina (*fol. 230, Teat., 1 p., fol. 2*), en la Crónica erudita de la Provincia de San Diego; con todo, por no faltar á la integridad de la historia, como otra Ruth